

**ARVASA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**Abreviaturas usadas:**

- |             |  |
|-------------|--|
| ARVASA S.A. | - ARVASA S.A.                                      |
| NIIF        | - Normas Internacionales de Información Financiera |
| US/.        | - Dólares estadounidenses                          |

**ARVASA S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresados en U.S. dólares)

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1. Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.**- ARVASA S.A. es una Compañía, constituida el 19 de enero de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 23 de marzo de 2004.

Su objeto social es la preparación de alimentos nutritivos y su comercialización, podrá ejercer además cualquier tipo de representación comercial a cualquier tipo de persona natural o jurídica.

**1.2. Domicilio principal.**- La dirección de la ARVASA S.A. y su domicilio principal es en la calle General Melchor Aymerich s/n ubicada en el sector de El Panecillo del Cantón Quito de la Provincia de Pichincha – Ecuador.

**2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**2.2 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**2.4 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al método de costo promedio.

## **2.5 Propiedad, planta y equipo**

**2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de Propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de Propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.5.2 Medición posterior al reconocimiento:** Despues del reconocimiento inicial, la Propiedad, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de Propiedad, planta y equipo se Deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de Propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinaria	10
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

**2.5.4 Retiro o venta de Propiedad, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de Propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

**2.7 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.7.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada

durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.7.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

## **2.8 Beneficios a empleados**

**2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y Bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.8.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.9 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**2.9.1 La Compañía como arrendatario** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

**2.10 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.10.1 Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.10.2 Prestación de servicios** - Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato.

**2.10.3 Ingresos por intereses** - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

**2.11 Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.12 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.13 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**2.13.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

**2.13.2 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

**2.14 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.14.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**2.14.2 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro

**3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuaria contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se esperan a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

**3.3 Estimación de vidas útiles de Propiedad, planta y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

**3.4 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

#### **4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	2019	2018
Caja y fondo rotativo	800	800
Bancos Nacionales y del exterior	245.538	236.129
Inversiones	<u>264.526</u>	<u>247.299</u>
Total	<u>510.864</u>	<u>482.227</u>

#### **5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales - Clientes	29.600	33.160
Otras cuentas por cobrar		
Anticipos a Proveedores	4.200	3.200
Empleados	610	194
Otros	<u>6.792</u>	<u>7.182</u>
Total	<u>41.202</u>	<u>43.736</u>

#### **6. INVENTARIOS**

Un resumen de Inventarios es como sigue:

	2019	2018
Bodega Central	6.391	5.093
Licores	1.587	1.599
Vinos	2.060	2.649
Suministros	<u>1.166</u>	<u>891</u>
Total	<u>11.204</u>	<u>10.232</u>

#### **7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Un resumen de Propiedad, planta y equipo con sus movimientos, es como sigue:

<b>ACTIVOS</b>	<b>2018</b>	<b>COMPRAS</b>	<b>RETIROS</b>	<b>DEPRECIAZ.</b>	<b>2019</b>
Muebles y equipo de oficina	69.501	0	0	0	69.501
Equipo de computo	29.244	1.130	0	0	30.374
Maquinaria y equipo	70.433	0	0	0	70.433
Vehículos	25.581	0	0	0	25.581
Total	194.759	1.130	0	0	195.889
<b>DEPRECIAZION</b>					
Muebles y equipo de oficina	64.834	0	0	1.993	66.827
Equipo de computo	24.085	0	0	5.130	29.215
Maquinaria y equipo	50.360	0	0	7.325	57.685
Vehículos	24.302	0	0	1.279	25.581
Total	163.581	0	0	15.727	179.308
<b>TOTAL - NETO</b>	<b>48.903</b>	<b>1.130</b>	<b>0</b>	<b>-15.727</b>	<b>16.581</b>

## 8. ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El reglamento para la aplicación de la ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera emitida el 16 de agosto del año 2018, indica lo siguiente:

"Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno. ".

2019	Impuestos diferidos	1.435
2019	Jubilación Patronal	2.746

## 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Proveedores	23.951	14.241
Otras cuentas por pagar		
Obligaciones Laborales	53.376	39.741
Accionistas	21.055	21.055

Varios	<u>18.527</u>	<u>30.138</u>
Total	<u>116.909</u>	<u>105.175</u>

## 10. IMPUESTOS

### 10.1 Activos y pasivos del año corriente –

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2019	2018
<b>Activos</b>		
Crédito tributario IVA	13.515	12.854
Crédito tributario Impuesto a la Renta	42.441	41.471
<b>Pasivos</b>		
Obligaciones con SRI	<u>16.575</u>	<u>31.883</u>
Total	<u>72.531</u>	<u>86.208</u>

### 10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente –

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

#### CONCILIACION TRIBUTARIA ARVASA 2019

	VALOR
Utilidad antes del 15% y de impuestos:	<b>20,972.00</b>
(-) 15% de repartición entre los trabajadores:	-3,145.80
Utilidad despues del 15%	17,826.20
(+) Gastos Jubilación Patronal	6,648.14
(+) Gastos Desahucio	5,054.26
(+) Gastos no deducibles	1,682.19
(+) Exceso Promoción y Publicidad	7,912.55
Base Imponible	39,123.34
(-) Impuesto a la Renta del 25%	-9,780.84
Utilidad despues de impuestos	8,045.37
(-) Reserva Legal del 10% (máximo):	-804.54
Utilidad a repartir a los accionistas:	<b>7,240.83</b>

**(1)** De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se Calcula en un 25% y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

**(2)** A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

## **10.3 Aspectos Tributarios**

### **Código Orgánico de la Producción**

Con fecha diciembre 29 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

**Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado** - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

## **11. OBLIGACIONES ACUMULADAS**

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

**Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2019	2018
Participación 15% Utilidades empleados	3.145	7.015
Total	<u>3.145</u>	<u>7.015</u>

## **12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	2019	2018
Jubilación Patronal	61.710	57.394
Desahucio	27.774	27.091
Total	<u>89.484</u>	<u>84.485</u>

**12.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**12.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

## **13. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO**

El pasivo por impuesto diferido se originó en el momento de la implementación de las Normas Internacionales de Información – NIIF por primera vez, en el año de transición.

2019	Impuestos Diferidos	3,463.89
------	---------------------	----------

## **14. PATRIMONIO**

**14.1 Capital Social** - El capital social autorizado consiste de 123.000 de acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

## **14.2 Reservas**

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## **15. INGRESOS**

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	2019	2018
Ventas de alimentos	783.100	797.850
Ventas de bebidas	126.465	141.071
Ventas de licores	45.178	56.411
Ventas de vinos	63.542	70.315
Ventas de varios	3.958	9.357
<b>Total</b>	<b>1.022.243</b>	<b>1.075.004</b>

## **16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

Un resumen de los costos y gastos administrativos reportados en los estados financieros es como sigue:

COSTOS	2019	2018
Costo de Alimentos y bebidas	321.950	306.046
Costo de mano de obra	261.652	256.736
Costos Indirectos	78.792	95.063
<b>Total</b>	<b>662.394</b>	<b>657.845</b>

GASTOS ADMINISTRATIVOS	2019	2018
Sueldos y beneficios de personal	168.086	170.658
Gastos asesoría	26.463	24.581
Arriendos	52.131	48.113
Seguridad y vigilancia	20.647	20.592
Depreciación y amortización	15.696	20.882
Luz, agua, Internet	15.497	16.255
Mantenimiento de instalaciones y maquinaria	22.909	18.899
Patente municipal, afiliaciones y contribuciones	8.732	6.941
Otros gastos	5.968	7.290
<b>Total</b>	<b>336.129</b>	<b>334.211</b>

## **17. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

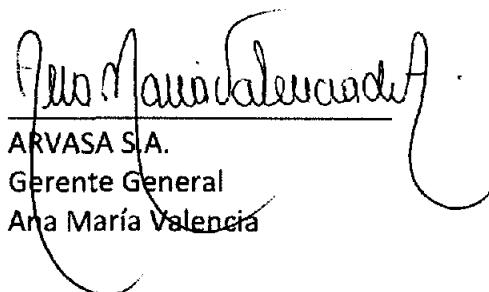
De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no superaron el importe acumulado mencionado.

## **18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros 31 de enero de 2020 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

  
ARVASA S.A.  
Gerente General  
Ana María Valencia